

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 38

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 10.25 horas del día 11 de diciembre de 2025, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. José Ramón Parraguez Urra
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Emilio Araya Azua
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sra. María. Eliana Berrios Bustos
Srta. Ana María Valenzuela Espinoza

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada, Administrador Municipal, Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sr. Diego Morales, SECPLA, Sr. Mauricio Moya, Director Control (s), equipo de del departamento de Educación y del departamento de Salud, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Aprobación de acta:
 - Sesión Ordinaria N°37
- Correspondencia Recibida
- Cambio de domicilio y traslado patente de alcoholes
- Modificación presupuestaria Municipal N° 18
- Modificación presupuestaria Municipal N° 19
- Presupuesto Municipal 2026
- Presupuesto Educación 2026
- Presupuesto Salud 2026
- Varios

Aprobación de Acta

Acta Sesión Ordinaria N°37 – Por unanimidad del Concejo Municipal es aprobada el acta

Correspondencia Recibida

1.- Carta Sra. Luzmira Valenzuela, Representante Junta de vecinos Valle Central, en la cual expone información relativa a las sede social y la solicitud de devolución de llaves de la misma mientras no se encuentre con directorio vigente, aludiendo a



que no corresponde dicha petición puesto que la sede fue entregada en comodato; del mismo modo expone sobre la conformación de la comisión electoral la cual se encuentra según lo indicado viciada motivo por el cual se hizo presentación en el Tribunal Electoral.

2.- Mariela Bermudez Quezada, Directora de Obras Municipales, remite de acuerdo con el artículo 1.4.21 de la Ordenanza General de Urbanismo y construcciones remite nomina de anteproyectos, subdivisiones y permisos otorgados conforme al artículo 116 de la Ley General de Urbanismo Y construcciones, correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Punto de Tabla

-Cambio de domicilio y traslado patente de alcoholes Sociedad Comercial El Fénix Limitada

El Sr. Alcalde, indica que se tiene la solicitud de cambio de domicilio comercial y traslado de patente comercial y de alcoholes, limitada, clase A1, ROL 4000009 Sres. Sociedad Comercial El Fénix Limitada, desde comercio 593 a calle comercio 363, que esta solicitud cuenta con todo el respaldo y documentación correspondiente por lo tanto está en condiciones de ser votada.

Votación

Concejal José Ramón Parraguez Urra	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Emilio Araya Azua	A
Concejal Sandra Quezada Guerrero	A
Concejal María. Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Ana María Valenzuela Espinoza	A
Alcalde Sr. Waldo Valdivia Montecinos	A

En virtud de la votación precedentemente señalada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

Cambio de domicilio y traslado patente de alcoholes Sociedad Comercial El Fénix Limitada, desde calle comercio 593 a calle comercio 363

Punto de Tabla

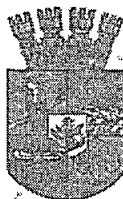
-Modificación presupuestaria Municipal N° 18

El Sr. Alcalde, indica que se presenta la Modificación presupuestaria Municipal N° 18 por parte del Sr. Diego Morales Secpla.

El Sr. Concejal José Ramon Parraguez señala la realización de una comisión de finanzas, la cual preside, en la cual se abordaron las modificaciones que se presentan el día de hoy por lo que se encuentran en condiciones de votar.

El sr. Morales indica que la modificación N° 18 corresponde a ajuste presupuestario por mayores ingresos y rebaja por patentes comerciales, implementación proyecto telemetría servicio rural santa Amalia, correspondiente a un PMB. Corresponde a un ajuste de fin de año redistribuyendo gastos que aún se requiere utilizar, señalando una serie de proyectos que se ejecutaran, así como el jardín caritas felices de El Abra.

El Alcalde somete a votación del Concejo:



Votación

Concejal José Ramón Parraguez Urra	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Emilio Araya Azua	A
Concejal Sandra Quezada Guerrero	A
Concejal María. Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Ana María Valenzuela Espinoza	A
Alcalde Sr. Waldo Valdivia Montecinos	A

En virtud de la votación precedentemente señalada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

Modificación presupuestaria Municipal N° 18

Punto de Tabla

Modificación presupuestaria N° 19

El concejal José Ramón Parraguez Urra señala que dicha modificación tiene por objeto financiar gastos que permitan efectuar traspasos a los Departamentos de Salud y Educación. Agrega que, en atención a la responsabilidad en el uso de los recursos provenientes del Royalty, se estarían dejando de lado adquisiciones de terrenos que considera esenciales, tales como los destinados a las sedes comunitarias de El Abra y Santa Amalia, motivo por el cual manifiesta su rechazo a la modificación propuesta.

A continuación, el Sr. Diego Morales explica que los recursos del Royalty han debido ser utilizados progresivamente, considerando que los ingresos municipales no han alcanzado los niveles de años anteriores, señalando como ejemplo la no recepción del FIGEM. Indica que el saldo del Fondo Común Municipal se estima llegará entre el 29 y 30 de diciembre, lo que resultaría extemporáneo para realizar los traspasos correspondientes, razón por la cual se hace necesaria la presente modificación presupuestaria.

Votación

Concejal José Ramón Parraguez Urra	R
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Emilio Araya Azua	A
Concejal Sandra Quezada Guerrero	A
Concejal María. Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Ana María Valenzuela Espinoza	A
Alcalde Sr. Waldo Valdivia Montecinos	A

En virtud de la votación precedentemente señalada, el Honorable Concejo Municipal APRUEBA, con el voto de rechazo del concejal José Ramón Parraguez Urra, quien fundamenta su decisión señalando que, al momento de recibirse los recursos provenientes del Royalty, se indicó que éstos estarían destinados a la adquisición de bienes, encontrándose aún pendiente la adquisición de terrenos destinados a proyectos de sedes comunitarias.

Modificación presupuestaria Municipal N° 19



Puntos de tabla:
Presupuesto municipal 2026

El Sr. Alcalde presenta al Honorable Concejo Municipal el Presupuesto Municipal para el año 2026, cediendo la palabra al Sr. Diego Morales, Director de SECPLA, quien señala que se realizaron diversas comisiones de trabajo y que el Concejo se encontraría en condiciones de proceder a su votación. Informa que el presupuesto municipal para el año 2026 asciende a la suma de \$11.400.000.000.

La concejala María Eliana Berríos Bustos señala que agradece la función de control ejercida, destacando la entrega del certificado correspondiente. Agrega que, si bien existen algunas diferencias, ello permitirá observar y fiscalizar de mejor manera durante el próximo año, señalando que se ha avanzado en la comprensión y ejercicio del rol fiscalizador.

Votación

Concejal José Ramón Parraguez Urra	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Emilio Araya Azua	A
Concejal Sandra Quezada Guerrero	A
Concejal María. Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Ana María Valenzuela Espinoza	A
Alcalde Sr. Waldo Valdivia Montecinos	A

En virtud de la votación precedentemente señalada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

Presupuesto municipal año 2026

Punto de Tabla
Presupuesto área salud 2026, incluyendo art. 45

Votación

Concejal José Ramón Parraguez Urra	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Emilio Araya Azua	A
Concejal Sandra Quezada Guerrero	A
Concejal María. Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Ana María Valenzuela Espinoza	A
Alcalde Sr. Waldo Valdivia Montecinos	A

En virtud de la votación precedentemente señalada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

Presupuesto área salud 2026, incluyendo art. 45



Punto de tabla
Presupuesto área educación 2026

Votación

Concejal José Ramón Parraguez Urra	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Emilio Araya Azua	A
Concejal Sandra Quezada Guerrero	A
Concejal María. Eliana Berríos Bustos	A
Concejal Ana María Valenzuela Espinoza	A
Alcalde Sr. Waldo Valdivia Montecinos	A

En virtud de la votación precedentemente señalada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

Presupuesto área educación 2026

Varios

Concejal Sr. José Ramón Parraguez Urra

1. Consulta por trabajos pendientes en la vereda tramo El Abra hacia Santa Lucila, señalando que existe un sector aún no intervenido.

El Director de SECPLA, Sr. Diego Morales, informa que los trabajos serán ejecutados y se estaba a la espera de la modificación presupuestaria aprobada para poder continuar.

2. Señala que con fecha 05 de diciembre realizó consulta ante Contraloría por la situación de Villa María, indicando que se le informó que las bases no estaban para toma de razón por parte de la Gobernación.

El Sr. Diego Morales informa que se contactó con el encargado correspondiente y que el proceso fue ingresado mediante resolución N° 27, añadiendo que se esta haciendo seguimiento semanal.

3. Solicita instalación y reparación de señaléticas viales en Santa Lucila y Santa Amalia, tales como lomos de toro y resaltos, indicando que existen parantes no instalados, especialmente en sector cercano a la capilla. Se plantea evaluar un proyecto de financiamiento, considerando recursos Royalty.
4. Solicita mayor mantención de la Plaza El Abra e instalación de juegos infantiles.
5. Informa sobre ramas con espinas de gran tamaño en el camino a Perales, lado izquierdo hacia el sur, que generan riesgo para ciclistas y peatones. Además, señala que en una villa del sector se habría avanzado más de un metro hacia el camino mediante instalación de soleras consulta quien lo autorizo dado que es un peligro.

El alcalde encomienda a la Sra. Ríos fiscalice y se evacue un informe de la Dirección de Obras Municipales.



6. Señala que, en Pasaje San Pablo, sector Chumaquito, el canal se encuentra desmoronándose, solicitando evaluar barrera de protección y coordinación con la Asociación de Canales y vecinos.
7. Gestionar reuniones con EFE, solicitando mejoras en cruces peatonales de la comuna, Chumaquito, las Bandurrias, Las Cabras, Santa Amalia, para que se mejoren porque especialmente para personas con movilidad reducida se hace dificultoso el cruce.

El Sr. Diego Morales indica que EFE que estuvo haciendo las consultas por el cruce de Lo Hermógenes y que EFE se hace cargo hasta 40 cm desde el riel hacia el exterior, siendo el resto responsabilidad municipal si se desea arreglar pavimentación.

8. Propone proyecto de instalación de lonas o cubiertas en plazas para protección solar.
9. Consulta por reparación de calle Mario Ortega y estado del puente de Santa Lucila, señalando ausencia de trabajos visibles.

El Sr. Diego Morales informa que la empresa Hergonor se encuentra movilizandando faena y materiales, que se realizará reunión con ITO y que se detectó una matriz de agua potable no contemplada en el proyecto, por lo que se evaluarán alternativas para resolver la situación.

10. Solicita emitir comunicado por plaga de moscas, aclarando que no es el municipio quien autoriza el vertimiento de abonos o guanos en predios.

Concejala Sra. María Victoria Cavieres Paiva

1. Informa sobre olores molestos y plagas en sectores de Totihue y Las Rosas, pedir a medio ambiente y acción sanitaria se pueda ver este tema de las inspecciones.
2. Solicita mayor señalización vial en calle Caupolicán, Santa Amalia, entre la iglesia y la entrada de la población la velocidad de los vehículos es muy alta lo que genera riesgos a los vecinos.
3. Solicita reposición de señalética "PARE" en sector Totihue cerca del colegio. También lomos de toro deben ser pintados en ese sector.
4. Solicita iluminación de cruces peatonales en ruta H-409, sectores San Ignacio y Los Ángeles.
5. Señala que Villa Los Cristales requiere pintura para los juegos. El sr. Morales aclara que hay un proyecto que permitirá cambiar todo a más tardar en marzo. Paso de cebra en Villa Los Bosques. Además, hay una caseta que impide la visibilidad.
6. Solicita seguimiento a la toma de razón de bases del caso Villa María.
7. En relación con convenio con Galbus hubo reclamo por el trato de los choferes hacia los adultos mayores y se le indica que estos ya fueron sancionados.
8. Consulta por avance de áreas verdes en sector La Laguna, Los Lirios, El Sr. Morales señalando que hay avances, por ejemplo, ya se pusieron las



señaléticas ornamentales. Esta el proceso de compra para juegos en el sector.

Concejal Sr. Emilio Araya Azúa

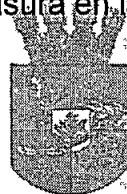
1. Reforzar señaléticas en sector los Portones en sectores El Abra, Los Lirios y Santa Lucila, Las Malvinas.
2. Solicita fiscalización en ingreso a Paraguay, señalizando "No Estacionar" sobre todo ahora que viene las elecciones presidenciales.
3. Informa tapa de alcantarillado deteriorada en San Juan con Santa Lucila en El Esfuerzo siendo un foco de riesgo.
4. Solicita listado de trabajos de tránsito sobre señalización vial que se está interviniendo, dado que en Villa Canadá esta peligroso, incluyendo iluminación.
5. Destaca autogestión de juntas de vecinos con trabajo publico privado en sanitización por plaga de moscas en El Abra, solicitando reconocimiento a dirigentes que están haciendo esa labor.
6. San José con Santa Lucila, revisar pavimento dado que esta presentando problemas similares a los de generados en los Lirios frente al estadio Froilán Naranjo.
7. Situación en Solicita señalización vial en sector Los Boldos, vuelta del cerro.

Concejala Sra. Sandra Quezada Guerrero

1. Solicita reforzar iluminación en paraderos ruta H-409, si bien tienen iluminación es muy poco visible, especialmente en Pichiguao.
2. Solicita mejoras en Plaza Nuevo Amanecer, junto a la Multicancha, proponiendo instalación de caucho de colores, poner algunos toldos dado que esta plaza no tiene pasto y los niños no pueden jugar por lo riesgosa.

Concejala Sra. María Eliana Berríos Bustos

1. Solicita seguimiento a cartas por plagas de moscas y malos olores enviadas a distintos servicios con la finalidad de tener respuestas.
2. Consulta posibilidad de convenio para disponer de más contenedores de vidrio en villas para reciclaje.
3. Villa Francia agradece el retiro de juegos que estaba en la vereda, pero al día siguiente se volvieron a instalar impidiendo libre circulación peatonal. Pide que Secpla y DOM den cumplimiento a norma de seguridad en este sentido.
4. Villa Los Ángeles las veredas en muy mal estado en ese sector lo que dificulta el libre tránsito de los peatones, la calle es muy angosta. Además, solicitaban limpieza de acequias que esta por las orillas y hacer llamado a los vecinos a no tirar las botellas y basura en las acequias.



5. Consulta por compra de propiedad en El Abra para que se pueda concretar esta compra para CDC en el Abra
6. Consulta sobre trabajos en el estadio de El Abra. El Sr. Morales señala que la pandereta esta lista, pero la licitación de baño debió declararse desierta.

Concejala Sra. Ana María Valenzuela Espinoza

1. Reforzar señalética en Portones Sur por los accidentes ocurridos.
2. Solicita fiscalización por parte de seguridad publica en sector Paraguay cuando hay eventos por vehículos estacionados en veredas que impiden el paso de transeúntes.
3. Consulta por cierre perimetral del Estadio El Abra, informándose a la concejal que se encuentra terminado.
4. Plantea reclamos en postulaciones a Feria Navideña, y posibilidad de hacer comisión de cultura para analizar la situación, así como opciones de dar espacio a los rezagados.

La concejal Berrios complementa que se hará comisión de cultura el lunes a las 09.30 hrs.

El alcalde refuerza indicando que la instrucción era que todas las personas de la comuna podrían optar.

5. Solicita mejorar coordinación y envío de invitaciones a concejales dado que hay muchas actividades en paralelo y no están recibiendo todas las invitaciones. Lo anterior por no tener información sobre una actividad del Club de adulto Mayor Nuestra Sra. de Fátima.
6. Solicita evaluar instalación de cámara de seguridad en Plaza Los Cristales, puesto que em la ultima semana han sufrido varios robos.
7. Solicita limpieza de acequia colindante a línea férrea en ese mismo sector.
8. Señalética de no botar basura en el Maitén.
9. Solicita compendio de gestiones pendientes planteadas por los concejales. Lo anterior a fin de tener el dato duro de cumplimiento de lo solicitado. Indicando que a los concejales se les mide por la cantidad de cumplimiento.

Sin más que tratar y agradeciendo a los presentes, se cierra la sesión siendo las 11.40 horas

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM/LGE
Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

